

FORMATO DE PAZ Y SALVO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCADÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4
CODIGO POSTAL 252850



PROCESO:

PROCEDIMIENTO:

OFICINA DE PERSONAL Y OFICINA DE CONTRATACION

FORMATO:

PAZ Y SALVO

PERSONAL DE PLANTA

CONTRATO

X

PASANTE

ENTIDAD

ALCADÍA DE AGUA DE DIOS

FUNCIONARIO

JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES

C.C. Nº:

1,003,635,539

Cargo o número de contrato:

PSICÓLOGA - CPS -107 - 2025

Fecha de diligenciamiento

21

7

2025

Dependencia:

COMISARIA DE FAMILIA

DD

MM

AAAA

DILIGENCIAMIENTO/DESCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR DE CONTRATO

Observaciones del Jefe Inmediato o supervisor de contrato:

Certifico que el Funcionario o Contratista o Pasante hizo entrega a satisfacción del cargo y de los documentos, archivos e informes (físicos y en medio magnético) bajo su responsabilidad.

Anexo Acta Final de Entrega en _____ () folios (solo para funcionarios)

Nombre: DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA

Firma:

JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR DE CONTRATO

Observaciones de Almacén

ALMACEN MUNICIPAL

Inventario

Dotación

Otro

Nombre:

ELIANA LIDIA CAMARGO RODRIGUEZ

Firma:

COORDINADOR ALMACEN

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Observaciones de la Oficina Asesora de Planeación

Certifico que el Funcionario o Contratista o Pasante hizo entrega a satisfacción del cargo de los dispositivos o documentación digital bajo su responsabilidad.

Formato de Entrega Tecnológica, (Dispositivos, Computadores, Cds Otros) SI ☐ NO ☐

Formato de Entrega Tecnológica, (COPIA DIGITAL DE LA INFORMACION DE SU RESPECTIVO PROCESO) SI ☐ NO ☐

Nombre:

JULIAN DAVID LUNA PEZA

Firma:

JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Observaciones de Tesorería

TESORERIA

Certifico que el Funcionario o Contratista está a paz y salvo, por cualquier concepto Financiero.

Nombre:

MARIA GRACIELA AGUDELO ORTIZ

Firma:

Tesorero Municipal

OFICINA DE PERSONAL

Observaciones de Oficina de Personal o Contratación

Certifico que el Funcionario o Contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de:

Firma

* Comisiones o autorizaciones de desplazamiento

* Entrega del Carné

* SIGEP (solo para funcionarios)

* Historias laborales (solo para funcionarios)

* Entrega de dotación Brigada de Emergencia y elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo

* Copia del informe como funcionario de Libre Nombramiento y Remoción (solo para funcionarios)

Manifiesto que conozco y debo de practicarle el examen ocupacional de retiro hasta máximo dentro de los 5 días hábiles subsiguientes (solo para funcionarios)

SI ☐NO ☐

Como Gerente Público entrego copia del informe de gestión (solo para funcionarios): en _____ () folios

SI ☐NO ☐

Nombre:

DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA

Firma:

JUAN CAMILO BUENORAMIREZ

COORDINADOR OFICINA TALENTO HUMANO / OF. CONTRATACIÓN

Por favor marque con una X el motivo de su retiro

Otra oportunidad laboral

Terminación del contrato de prestación de servicios

X

Situación personal

Renuncia

No responde

Estudio

OTRA

Correo electrónico personal para notificaciones:

andrea.bernal137@gmail.com

N° de Teléfono o móvil para notificaciones:

3214742864

Fecha de radicación del paz y salvo, en expedientes laborales

DD MM AAAA

Recibido

Andrea Bernal

FIRMA FUNCIONARIO / CONTRATISTA / PASANTE

Firma:
Nombre:

Código:

Versión: 1

Fecha

1/04/2017

Elaborado por

Revisado y Aprobado por:

Página 1 de 1

📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal
☎ 601 915 7037

✉ alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co
🌐 https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS INFORME DE SUPERVISIÓN

COMISARIA DE FAMILIA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
21 de julio de 2025	Nombre: DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA COMISARIO DE FAMILIA (E)	3142202721
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
Nombre:		
Cargo:		
III. INFORMACION CONTRACTUAL		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES		1.003.635.539
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato	C.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO
	X	20/02/2025
FECHA INICIO:		Plazo inicial
20/02/2025		6 meses
Contrato No.		107-2025
		Adición
		N/A
OBJETO		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/07/2025	19/07/2025	6
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN	
1. Brindar acompañamiento al comisario de familia en todos los casos que adelanten en comisaria de familia.	Se brindó acompañamiento profesional durante audiencias, diligencias y asesorías en contextos de conflicto intrafamiliar y presunta vulneración de derechos.	
2. Atención Inicial a los usuarios que se acerquen a la Comisaria de Familia para detectar la problemática familiar y determinar el tratamiento que requieren prestando la oportuna atención y dar el direccionamiento adecuado.	Se aplicaron entrevistas de primera atención orientadas a identificar factores de riesgo psicosocial y canalizar oportunamente hacia las rutas especializadas disponibles.	
3. Realizar valoraciones psicológicas a la NNA y a la población vulnerable y en general que acceden a los procesos de la Comisaria de Familia para brindar asesoría y acompañamiento.	Se realizaron valoraciones psicológicas, entrevistas familiares y observacionales, elaborando conceptos técnicos con enfoque de derechos.	
4. Realizar acompañamiento a los padres de familia de los NNA que acuden a la Comisaria de Familia.	Se desarrollaron espacios de orientación familiar con enfoque en manejo emocional, límites, normas y estilos de crianza.	
5. Realizar visitas domiciliarias para verificar entorno familiar, dinámica familiar, convivencia familiar para garantizar que los derechos de los NNA no sean vulnerados.	Se llevaron a cabo visitas integrales a hogares, aplicando herramientas de observación directa y escalas de riesgo.	
6. Realizar intervenciones dentro de las audiencias de violencia intrafamiliar.	Se participó como profesional de apoyo psicosocial en audiencias de violencia intrafamiliar.	
7. Realizar seguimiento a los NNA que se encuentren en diferentes instituciones tales como (Fundaciones, Hogar de Paso, Internados, etc.).	Se realizó seguimiento a personas institucionalizadas, verificando condiciones de permanencia, acceso a servicios y estado de bienestar general.	
8. Elaborar y preparar informes que estén dirigidos al Plan de Acción Municipal guiados por el Plan de Desarrollo.	Se elaboraron y sistematizaron informes técnicos en la plataforma institucional, incluyendo avances y resultados alineados con el Plan de Desarrollo.	
9. Realizar talleres de prevención y promoción en las diferentes temáticas dirigidas a la población tanto rural como urbana.	Se ejecutaron talleres pedagógicos orientados a la prevención de violencias y vulneraciones, dirigidos a población urbana.	
10. Coordinar y ejecutar talleres sobre el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso de bebidas alcohólicas, la prevención del abuso sexual, el uso adecuado de los medios de comunicación, la prevención de la violencia intrafamiliar, pautas de crianza positiva y la prevención de embarazos en adolescentes, garantizando enfoques pedagógicos adecuados y la participación activa de la comunidad.	Se ejecutaron jornadas educativas sobre prevención del consumo de alcohol y trabajo infantil, dirigidas a estudiantes y comunidad en general. Las actividades fueron documentadas mediante informes técnicos que incluyen el desarrollo temático, evidencias fotográficas y listado de asistencia.	
11. Entregar el inventario documental de acuerdo a las tablas de retención de los documentos que realicen la dependencia.	Se actualizó el archivo físico, clasificando documentación según TRD.	
12. Las demás que sean impartidas por el Supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismos.	No se asignaron funciones adicionales por parte del supervisor del contrato durante el periodo evaluado.	

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ari, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002, según certificación adjunta

APOYO SUPERVISIÓN
Nombre
Cargo

Firma del supervisor
DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA
COMISARIO DE FAMILIA (E)

Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal
601 915 7037

alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co
https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co



INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
VERSIÓN		FECHA DE EMISIÓN 21 DE JULIO DE 2025

CONTRATO No.	CPS-107-2025
--------------	--------------

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DESDE:01/07/2025	HASTA:19/07/2025	No. DE PAGO:	6
---	------------------	------------------	--------------	---

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES	C.C. / NIT	1.003.636.539
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA	PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (5) MESES
		FECHA DE INICIO:	20 DE FEBRERO DE 2025
		FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE JULIO DE 2025

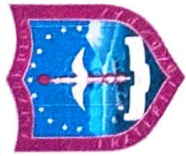
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	DARWIN ALEJANDRO MORA CÓRDOBA	CARGO:	COMISARIO DE FAMILIA (E)
--------------------------------	-------------------------------	--------	--------------------------

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CDP No.	2025000174	VALOR CDP	\$11.500.000	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA: 100%
REGISTRO PPTAL No.	2025000193	VALOR REGISTRO	\$11.500.000	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$11.500.000	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	\$ 10.043.333	
ADICIONES:	\$0	VALOR PRESENTE PERIODO:	\$ 1.456.667	
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$11.500.000	VALOR EJECUTADO:	\$ 11.500.000	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Brindar acompañamiento al comisario de familia en todos los casos que adelanten en comisaría de familia.	Se brindó acompañamiento profesional durante audiencias, diligencias y asesorías en contextos de conflicto intrafamiliar y presunta vulneración de derechos.	Se fortaleció la articulación psicosocial, logrando respuestas oportunas, pertinentes y ajustadas a las dinámicas familiares atendidas.
2. Atención inicial a los usuarios que se acerquen a la Comisaría de Familia para detectar la problemática familiar y determinar el tratamiento que requieren prestando la oportuna atención y dar el direccionamiento adecuado.	Se aplicaron entrevistas de primera atención orientadas a identificar factores de riesgo psicosocial y canalizar oportunamente hacia las rutas especializadas disponibles.	Se optimizó la respuesta institucional, priorizando casos críticos y favoreciendo intervenciones tempranas que evitan la cronificación de las problemáticas.
3. Realizar valoraciones psicológicas a la NNA y a la población vulnerable y en general que acceden a los procesos de la Comisaría de Familia para brindar asesoría y acompañamiento.	Se realizaron valoraciones psicológicas, entrevistas familiares y observacionales, elaborando conceptos técnicos con enfoque de derechos.	Se fortaleció la toma de decisiones institucionales mediante conceptos psicológicos estructurados, orientados al restablecimiento integral de derechos.
4. Realizar acompañamiento a los padres de familia de los NNA que acuden a la Comisaría de Familia.	Se desarrollaron espacios de orientación familiar con enfoque en manejo emocional, límites, normas y estilos de crianza.	Se promovieron prácticas de crianza respetuosa y se redujo el riesgo de vulneración dentro del entorno familiar.
5. Realizar visitas domiciliarias para verificar entorno familiar, dinámica familiar, convivencia familiar para garantizar que los derechos de los NNA no sean vulnerados.	Se llevaron a cabo visitas integrales a hogares, aplicando herramientas de observación directa y escalas de riesgo.	Se identificaron factores de riesgo y se generaron alertas oportunas para intervenciones inmediatas y articulación con otras entidades.
6. Realizar intervenciones dentro de las audiencias de violencia intrafamiliar.	Se participó como profesional de apoyo psicosocial en audiencias de violencia intrafamiliar.	Se garantizó la aplicación del enfoque diferencial y de género, favoreciendo medidas de protección efectivas para las víctimas.
7. Realizar seguimiento a los NNA que se encuentren en diferentes instituciones tales como (Fundaciones, Hogar de Paso, Internados, etc.).	Se realizó seguimiento a personas institucionalizadas, verificando condiciones de permanencia, acceso a servicios y estado de bienestar general.	Se consolidó la articulación con entidades responsables, garantizando la continuidad en la atención y la protección de derechos de población en situación de vulnerabilidad.
8. Elaborar y preparar informes que estén dirigidos al Plan de Acción Municipal guiados por el Plan de Desarrollo.	Se elaboraron y sistematizaron informes técnicos en la plataforma institucional, incluyendo avances y resultados alineados con el Plan de Desarrollo.	Se promovió la transparencia y el seguimiento efectivo de las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.
9. Realizar talleres de prevención y promoción en las diferentes temáticas dirigidas a la población tanto rural como urbana.	Se ejecutaron talleres pedagógicos orientados a la prevención de violencias y vulneraciones, dirigidos a población urbana.	Se fortaleció el empoderamiento juvenil y la construcción de relaciones saludables desde un enfoque preventivo y de derechos.
10. Coordinar y ejecutar talleres sobre el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso de bebidas alcohólicas, la prevención del abuso sexual, el uso adecuado de los medios de comunicación, la prevención de la violencia intrafamiliar, pautas de crianza positiva y la prevención de embarazos en adolescentes, garantizando enfoques pedagógicos adecuados y la participación activa de la comunidad.	Se ejecutaron jornadas educativas sobre prevención del consumo de alcohol y trabajo infantil, dirigidas a estudiantes y comunidad en general. Las actividades fueron documentadas mediante informes técnicos que incluyen el desarrollo temático, evidencias fotográficas y listado de asistencia.	Se promovieron factores protectores en la población mediante estrategias pedagógicas accesibles, fomentando la reflexión, el autocuidado y la prevención de conductas de riesgo a nivel comunitario.

		INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
		VERSIÓN		FECHA DE EMISIÓN 21 DE JULIO DE 2025			
11. Entregar el inventario documental de acuerdo a las tablas de retención de los documentos que realicen la dependencia.		Se actualizó el archivo físico, clasificando documentación según TRD.		Se garantizó la adecuada gestión documental y la preservación de información institucional conforme a la normativa vigente.			
12. Las demás que sean impartidas por el Supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.		No se asignaron funciones adicionales por parte del supervisor del contrato durante el periodo evaluado.		No se asignaron funciones adicionales por parte del supervisor del contrato durante el periodo evaluado.			
SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	FAMISANAR	JULIO	\$ 178.000	7	7	2025	9488182499
Pensión	COLPENSIONES	JULIO	\$ 227.800	7	7	2025	9488182499
Riesgos Profesionales	POSITIVA	JULIO	\$ 34.700	7	7	2025	9488182499
Anexos:							
Cuenta de Cobro		SI x	NO	DATOS DE LA FACTURA		SI	NO
EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA - NIT. 890680149-4			No. DE FACTURA:				
DEBE A:			RESOLUCIÓN				
JULIETH ANDREA BERNAAL ROBLES Cédula No. 1.003.635.539			DIAN:				
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			FECHA:				
UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.456.667.00) M/CTE			VALOR:				
FIRMA DEL CONTRATISTA		Andrea Bernal.					

 ALCALDÍA DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA REPÚBLICA DE COLOMBIA INGRESO	
RADICADO No.	0748 OFICINA — 11 —
FECHA	24/07/25 HORA: 8:00 FOLIO: —
RECIBIDO POR:	Gerdine Gely



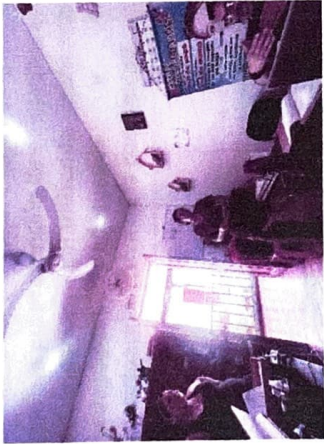
ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

CPS-107-2025

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA
COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 -
2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA

REGISTRO

FECHA INFORME:
01 de julio de 2025
19 de julio de 2025

1. Brindar acompañamiento al comisario de familia en todos los casos que adelanten en comisaría de familia.		2. Atención inicial a los usuarios que se acerquen a la Comisaría de Familia para detectar la problemática familiar y determinar el tratamiento que requieren prestando la oportuna atención y dar el direccionamiento adecuado.		3. Realizar valoraciones psicológicas a la NNA y a la población vulnerable y en general que acceden a los procesos de la Comisaría de Familia para brindar asesoría y acompañamiento.		4. Realizar acompañamiento a los padres de familia de los NNA que acudan a la Comisaría de Familia.	
5. Realizar visitas domiciliarias para verificar entorno familiar, dinámica familiar, convivencia familiar para garantizar que los derechos de los NNA no sean vulnerados.		6. Realizar intervenciones dentro de las audiencias de violencia intrafamiliar.		7. Realizar seguimiento a los NNA que se encuentren en diferentes instituciones tales como (Fundaciones, Hogar de Paso, Internados, etc.).		8. Elaborar y preparar informes que estén dirigidos al Plan de Acción Municipal guiados por el Plan de Desarrollo.	



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

CPS-107-2025

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA

REGISTRO

FECHA INFORME:
01 de julio de 2025
19 de julio de 2025

9. Realizar talleres de prevención y promoción en las diferentes temáticas dirigidas a la población tanto rural como urbana.	
10. Coordinar y ejecutar talleres sobre el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso de bebidas alcohólicas, la prevención del abuso sexual, el uso adecuado de los medios de comunicación, la prevención de la violencia intrafamiliar, pautas de crianza positiva y la prevención de embarazos en adolescentes, garantizando enfoques pedagógicos adecuados y la participación activa de la comunidad.	
11. Entregar el inventario documental de acuerdo a las tablas de retención de los documentos que realicen la dependencia.	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación		dv		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Cra 11 # 15-56		AGUA DE DIOS-CUNDINAMARCA		3214742864		No	
CC 1003635539		BERNAL ROBLES JULIETH ANDREA													
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Pension		Salud		Planilla		Limite		Pago				0		\$440,500	
2025-07		160975721		9488182499		2025/08/12		2025/07/07		NEQUI					

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO						PENSION						SALUD						CCF						RIESGOS						PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte									
Sucesos: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$34,700			\$1,423,500	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$0			\$1,423,500	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0									
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$0			\$1,423,500	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0									
1	CC	1003635539	BERNAL JULIETH	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5017	30	\$1,423,500	\$178,000	0	\$0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	0	\$0	\$0	\$0			\$0									
Total Afiliados(1)						\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$0			\$1,423,500	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0									



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1003635539		BERNAL ROBLES JULIETH ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 11 # 15-56	AGUA DE DIOS-CUNDINAMARCA	3214742864	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pensión 2025-07	1609757721	Planilla I	2025/08/12	2025/07/07	NEQUI	0	\$440,500		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$440,500	\$0	\$0	\$440,500	



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	107-2025
CONTRATISTA:	JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$11.500.000
PLAZO:	CINCO MESES (5)
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE FEBRERO DE 2025

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	SI		NO	X
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	SI		NO	X
PLAZO PRORROGADO:				
CESIONES	SI		NO	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	SI		NO	X
PERIODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE JULIO DE 2025			



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

TERMINACION ANTICIPADA	SI		NO	X
-----------------------------------	-----------	--	-----------	----------

3. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA
CARGO:	COMISARIO DE FAMILIA (E)

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó esta situación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Brindar acompañamiento al comisario de familia en todos los casos que adelanten en comisaria de familia.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
2	Atención inicial a los usuarios que se acerquen a la Comisaria de Familia para	X		La contratista cumple con sus actividades del





ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

	detectar la problemática familiar y determinar el tratamiento que requieren prestando la oportuna atención y dar el direccionamiento adecuado.			20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
3	Realizar valoraciones psicológicas a la NNA y a la población vulnerable y en general que acceden a los procesos de la Comisaria de Familia para brindar asesoría y acompañamiento.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
4	Realizar acompañamiento a los padres de familia de los NNA que acudan a la Comisaria de Familia.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
5	Realizar visitas domiciliarias para verificar entorno familiar, dinámica familiar, convivencia familiar para garantizar que los derechos de los NNA no sean vulnerados.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
6	Realizar intervenciones dentro de las audiencias de violencia intrafamiliar.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
7	Realizar seguimiento a los NNA que se encuentren en diferentes instituciones tales como (Fundaciones, Hogar de Paso, Internados, etc.).	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
8	Elaborar y preparar informes que estén dirigidos al Plan de	X		La contratista cumple con sus actividades del



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

	Acción Municipal guiados por el Plan de Desarrollo.			20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
9	Realizar talleres de promoción y prevención en las diferentes temáticas dirigidas a la población tanto rural como urbana.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
10	Coordinar y ejecutar talleres sobre el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso de bebidas alcohólicas, la prevención del abuso sexual, el uso adecuado de los medios de comunicación, la prevención de la violencia intrafamiliar, pautas de crianza positiva y la prevención de embarazos en adolescentes, garantizando enfoques pedagógicos adecuados y la participación activa de la comunidad.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
11	Entregar el inventario documental de acuerdo a las tablas de retención de los documentos que realicen la dependencia.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.
12	Las demás que sean impartidas por el Supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismos.	X		La contratista cumple con sus actividades del 20 de febrero de 2025 al 19 de julio de 2025.





CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO
---	----	---	----

OBLIGACIONES GENERALES:

1) Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas. 2) Desarrollar, las obligaciones que se generen: directa e indirectamente del objeto contractual 3) Colaborar con el municipio de Agua De Dios, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad. 4) Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, Inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 5) Abstenerse de acceder a peticiones' o amenazas de quienes actúen por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 6) Mantener vigentes las condiciones del contrato, garantizando la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica). 7) Acatar las observaciones y correcciones del supervisor del contrato. 8) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario) cuando ello hubiere lugar. 9) Abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de EL MUNICIPIO, ni tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. 10) Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales (si hay lugar a ello), en los términos de la normatividad vigente. 11) Participar en los procesos de socialización, apropiación de los conocimientos inherentes y relacionados con el MPGI y presentación de evaluación de conocimientos del Modelo Estándar de Control Interno. 12) Mantener actualizada la hoja de vida del SIGEP. 13) Cumplir con las políticas de Seguridad de la Información. 14) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y bases de datos que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar el tratamiento de datos personales y la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. 15) Abstenerse de instalar o utilizar algún software sin la autorización previa y escrita de la Secretaria de Despacho, en el evento en que, para la prestación del servicio, la Entidad le suministre al Contratista equipos tecnológicos. Así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software) y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, a daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor. 16) Ceder el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante, si llegare a sobrevenir Inhabilidad o incompatibilidad en el contratista o, si ello no fuere posible, renunciar a su ejecución. 17) Apoyar el proceso de implementación y fortalecimiento del Modelo Integral de Planeación



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

y Gestión 18) Presentar informe de gestión mensual donde se exponga dentro de los formatos avalados por EL MUNICIPIO, el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y en el que reposen evidencias suficientes de la ejecución de las mismas. 19) Cumplir con los protocolos de Bioseguridad adoptados por el Municipio. 20) Cumplir con los procedimientos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo -SST, adoptados por el Municipio de Agua De Dios 21) Realizar la desafiliación a ARL, inmediatamente termine el vínculo contractual con EL MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
OBSERVACIONES:				
La contratista dio cumplimiento a los pagos de los aportes a seguridad social integral y/o parafiscales en la EPS: FAMISANAR PENSION: COLPENSIONES ARL: POSITIVA				

5. INFORMACIÓN EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	\$ 11.500.000 /
ADICION:	/
VALOR TOTAL:	\$ 11.500.000 /
VALOR EJECUTADO:	\$ 11.500.000 /
VALOR PAGADO	\$ 10.043.333 /
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 1.456.667 /
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	X	NO	
-------------------------------	----	---	----	--



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

JUSTIFICACION:	EL CONTRATISTA TIENE UN SALDO A FAVOR DE \$ 1.456.667		
SALDO A FAVOR DE LA DIS:	SI	NO	X
JUSTIFICACION:			

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presento la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Hace parte del presente documento informe del periodo comprendido desde el 20/02/2025 hasta el 19/07/2025 y paz y salvo debidamente firmado.

Fecha del Informe: 21 de julio de 2025

Andrea Bernal
Contratista.

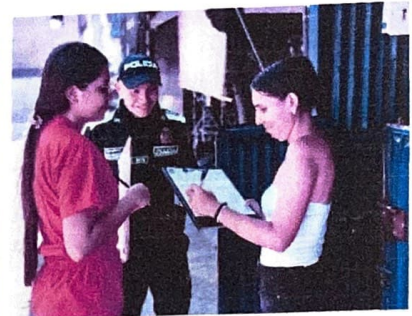
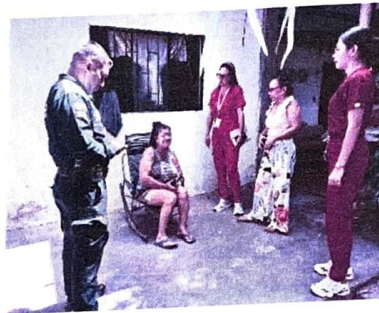
[Signature]
**Comisario de familia.
Supervisor**





ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

REGISTRO FOTOGRÁFICO



📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal
☎ 601 915 7037

★
✉ alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>





ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4



📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal
☎ 601 915 7037

★
✉ alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>





ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTION

No. 107-2025

CODIGO 200.07	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN
---------------	---------	------------------

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 107-2025

En virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, en Agua de Dios, Cundinamarca, el día 29 de mayo de 2025, se reunieron en la Oficina de Despacho las siguientes personas: la Doctora. **ELIANA ANDREA MANZANARES GONGORA**, alcaldesa Municipal, el señor **DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA**, Comisario de familia (E) en calidad de Supervisor y **JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES**, identificado con Cedula de Ciudadanía. No. 1.003.635.539 de Ricaurte, como Contratista con el fin de liquidar lo contemplado en el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 107-2025.

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS NIT.: 890680149-4.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES C.C 1.003.635.539
SUPERVISOR:	DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA Comisario de familia
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.500.000) IVA INCLUIDO. MONEDA LEGAL COLOMBIANA
ADICION	N/A 0
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES
PLAZO ADICION	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE FEBRERO DE 2025
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	CARRERA 11 No. 15-48 SIMON BOLIVAR
TELÉFONO DE NOTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	3214742864
FECHA DE INICIO	20 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	19 DE JULIO DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION	21 DE JULIO DE 2025



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTION**

No. 107-2025

CODIGO 200.07	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN
---------------	---------	------------------

RESUMEN FINANCIERO:

VALOR INICIAL:	\$ 11.500.000 ✓
VALOR A CANCELAR CONTRATISTA:	\$ 11.500.000 ✓
VALOR CANCELADO	\$ 10.043.333 ✓
VALOR ADICION	\$ 0
VALOR EJECUTADO:	\$ 11.500.000 ✓
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 1.456.667 ✓
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

De conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, para la liquidación del presente se tiene en cuenta el informe de la supervisora y certificaciones de cumplimiento, documentos que manifiestan que se recibió a entera satisfacción el objeto del contrato.

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el párrafo 2° del Artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 107-2025 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA."

CONSTANCIAS DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que el MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato de prestación de servicios de No. 107-2025 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA." y la señora JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES identificada con Cédula de Ciudadanía. No 1.003.635.539 de Ricaurte, en calidad de CONTRATISTA una vez el Municipio realice el respectivo pago, se quedará a Paz y salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se certificaron por parte del contratista los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, en Salud y ARL.

El representante del MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA atendiendo el informe presentado por el supervisor del Contrato, certifica que se recibieron los diferentes servicios a entera satisfacción de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios No. 107-2025, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA." Por todo lo anterior las partes:



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTION

No. 107-2025

CODIGO 200.07	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN
---------------	---------	------------------

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente el contrato de prestación de servicios No. 107-2025 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA." suscrito con la señora JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES identificada con Cédula de Ciudadanía. No 1.003.635.539 de Ricaurte.

SEGUNDO: Con la aprobación en el SECOP II, de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 107-2025 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA.", y la señora JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES identificada con Cedula de Ciudadanía. No. 1.003.635.539 de Ricaurte, en calidad de CONTRATISTA reservándose el Municipio de Agua de Dios el derecho de efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista para lo pertinente.

La autenticación del SECOP II, es decir las aprobaciones realizadas con los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Digitó	VoBo	Revisó	Vo Bo	Aprobó	VoBo
DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA COMISARIO DE FAMILIA (E)		FABIAN ALONSO RODRIGUEZ ENCISO ABOGADO FIRMA ASESORA		DARWIN ALEJANDRO MORA CORDOBA COMISARIO DE FAMILIA (E)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Alcalde.					